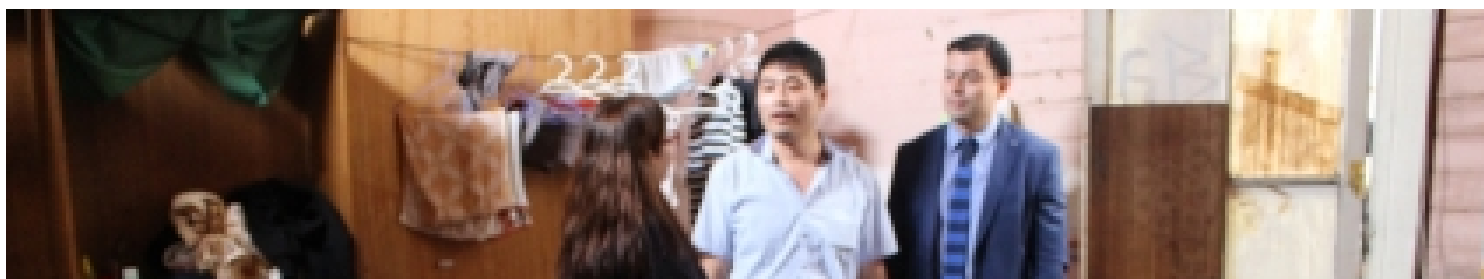


Eran 11 trabajadores en total

# Dirección del Trabajo encuentra en restorán de Antofagasta a trabajadores chinos y colombianos en condición de “semiesclavitud”

---

por EL MOSTRADOR MERCADOS ([HTTP://WWW.ELMOSTRADOR.CL/AUTOR/ELMOSTRADORMERCADOS/](http://www.elmostrador.cl/autor/elmostradormercados/)) | 5 mayo 2016



**Fiscalización, tanto de inmigración y sanitaria, detectó a trabajadores orientales, colombianos, peruanos y chilenos trabajando en condiciones laborales deplorables y encerrados bajo llave. En el caso de los chinos, su situación sería de total irregularidad y se iniciaría investigación por eventual trata de personas.**

La Dirección del Trabajo comunicó esta mañana que en medio de fiscalizaciones en Antofagasta encontró un caso de "semiesclavitud" que afecta principalmente a trabajadores chinos del conocido restaurante de tenedor libre Panda Junior, que funciona en pleno centro de la capital regional.

Esto, luego de que se encontrara a tres trabajadores encerrados bajo llave y sin contrato de trabajo, sin situación migratoria al día y sin firmar registro de asistencia, entre otras irregularidades. Dos de ellos eran de nacionalidad china y, un tercero, de Colombia.

El organismo laboral señaló que ante la magnitud de las irregularidades detectadas y la posibilidad de que se configuren hechos más graves aún, se sumaron al operativo la Seremi de Salud y la PDI, ante la evidencia de las malas condiciones higiénicas del local y los indicios preliminares sobre una eventual trata de personas.

La dirección señaló además que esto motivó a la Gobernación Provincial a presentar este mediodía una denuncia ante el Tribunal de Garantía.

Asimismo, en los próximos días, y luego de que estén listos los informes de fiscalización, la Dirección del Trabajo presentará ante la justicia laboral una denuncia por vulneración de derechos fundamentales de los trabajadores afectados.

Además, la Seremi de Salud inició un sumario sanitario y suspendió por ahora el funcionamiento del local de comida.

El restorán Panda Junior es propiedad de la empresa gastronómica E.I.R.L., cuyo gerente general es el ciudadano argentino de origen chino Yinan Wang.

La detección de la grave situación ocurrió en el transcurso de una fiscalización de la Dirección Regional del Trabajo, encabezada por el director Rubén Gajardo, quien fue acompañado por el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Pablo García.

La información señala además que el operativo fue obstaculizado por un trabajador oriental a cargo de la administración del local, por lo cual debió intervenir personal de Carabineros para facilitar el desarrollo del control laboral y de higiene y seguridad.

En total fueron empadronados 11 trabajadores que laboraban en irregulares condiciones legales: seis chinos, dos colombianos, dos chilenos y un peruano. Los de origen oriental incluso vivían en un conventillo contiguo al restaurante, en malas condiciones de salubridad.